**Asunto:** Asigna dominio artdesign.cl por art. 8° **De:** "Ruperto Pinochet" <rpinoch@proas.tie.cl>

Fecha: Thu, 16 Oct 2008 17:46:58 -0300 A: "'fallosnic"' <fallos@legal.nic.cl>

**CC:** <grafi@grafi.cl>, <juccesan@hotmail.com>, <yacep\_26@hotmail.com>, <yasna.c@live.com.ar>, <jorge.janac@gmail.com>, <actuarianic@bonafides.cl>

Santiago, 16 de octubre de 2008.

VISTOS,

- 1. Que, por oficio 9553, de fecha 6 de octubre de 2008, el Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Chile –NIC Chile-, notificó al suscrito la designación como árbitro para resolver el conflicto planteado por la solicitud de inscripción del nombre de dominio <artdesign.cl>.
- 2. Que el suscrito aceptó el cargo de árbitro para el cual fue sido designado, y juró desempeñarlo fielmente y en el menor tiempo posible.
- 3. Que según aparece del citado oficio, son partes en el proceso como primer solicitante ArtDesign (YASNA ANDREA CESPEDES SANHUEZA), RUT: 12.585.355-2, Contacto Administrativo: Juan Carlos Céspedes Sanhueza, Avda. Cataluña 304 -B, Concepción y como segundo solicitante JORGE ENRIQUE JANA CARO, RUT: 16.212.035-2, Pasaje del Rocío 21, Quilicura, Santiago.
- 4. Que citadas las partes a comparendo no se presentaron a la audiencia.

## Y TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en el Art. 8, del Procedimiento de Mediación y Arbitraje, contenido en el Anexo I de la Reglamentación para el Funcionamiento de Registro de nombres de dominio.CL, y sin emitir un pronunciamiento sobre el fondo:

## RESUELVO.

Asígnese el dominio <artdesign.cl> al primer solicitante ArtDesign (YASNA ANDREA CESPEDES SANHUEZA), RUT: 12.585.355-2.

Notifíquese a las partes y a NIC-Chile por correo electrónico firmado electrónicamente.

Ruperto Pinochet Olave Juez Árbitro Sistema de Resolución de Controversias Nic-Chile

1 de 1 27-10-2008 16:41